

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

03/08/2021

ESTADO No. **101**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00734	Ordinario	CARLOS IVAN ZULUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda DE RECONVENCION DE PORVENIR CONTRA CARLOS IVAN ZULUAGA // SE LE CORRE TRASLADO POR 3 DIAS.	02/08/2021	
11001 31 05 02 2019 00734	Ordinario	CARLOS IVAN ZULUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE PORVENIR.	02/08/2021	
11001 31 05 02 2020 00382	Ordinario	NOHORA ELSA RODRIGUEZ MANOSALVA	CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCION UNIVERSITARIA	Auto admite demanda REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. // NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	02/08/2021	
11001 31 05 02 2021 00102	Ordinario	GLADYS INES LUGO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	02/08/2021	
11001 31 05 02 2021 00103	Ordinario	VIRGINIA PEDRAZA MANRIQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	02/08/2021	
11001 31 05 02 2021 00105	Ordinario	YOLANDA MARIA FARFAN DE CABALLERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	02/08/2021	
11001 31 05 02 2021 00114	Ordinario	DIEGO ANDRES RUBIANO PUERTA	POOL SECURITY SOLUTION S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	02/08/2021	

ESTADO No. **101**

Fecha Fijación: 03/08/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO